

Dirigentes participan en jornada sobre actualización de Plan Regulador Comunal

URBANISMO. *Se trata de un instrumento clave para planificar el crecimiento urbano, económico y habitacional de la ciudad.*

Con la participación de dirigentes sociales, vecinales, gremiales, además de representantes de diferentes entidades relevantes del quehacer de la ciudad, el municipio local realizó la “Jornada de socialización del estudio de actualización del Plan Regulador comunal de Osorno”, herramienta de desarrollo territorial que fija las normas y orientación del crecimiento de las ciudades.

Esta actividad se efectuó en el Teatro Municipal, ocasión donde se presentaron los principales alcances de este trabajo, que lidera la casa edilicia local, con apoyo técnico y financiero de la Seremi de Vivienda, que traspasó parte de los re-

ursos para ejecutar este estudio. En total, cuenta con una inversión de \$246 millones de pesos y que está a cargo de la consultora Infracon Limitada.

En la ocasión, se indicó a los asistentes que la actual etapa de esta actualización considera el desarrollo de los estudios previos, con el objetivo de generar la imagen objetivo que tendrá este futuro instrumento y que, por ejemplo, definirá las nuevas áreas de crecimiento urbano, económico y habitacional de la comuna.

Tras ello, el municipio continuará con la elaboración y aprobación del anteproyecto y proyecto final, con la debida tramitación ante el Gobierno Regional de Los Lagos.



LA ACTIVIDAD FUE EN EL TEATRO MUNICIPAL DE OSORNO.

El arquitecto y director de este estudio, Pablo Badilla, sostuvo que este instrumento “es un conjunto de normas y reglas para generar una planificación urbana más equitativa y

sustentable y, en el caso de Osorno, la idea es que esta Imagen Objetivo sea la base del futuro Plan Regulador, que vendrá a reemplazar al actualmente existente”. ☞